

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502958				
Denominación (español)	Redacción Periodística I				
Denominación (inglés)	Journalistic Writing I				
Titulaciones	Grado en Periodismo / Doble Grado Periodismo/Comunicación Audiovisual / Doble Grado Periodismo/Información y Documentación				
Centro	Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación				
Módulo	Formación Básica en Ciencias de la Comunicación				
Materia	Comunicación				
Carácter	Básica	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Clara Sanz Hernando		20A		clarasanz@unex.es	
Ana Alicia Manso Flores		29		aamansofl@unex.es	
Área de conocimiento	Periodismo/ Lengua Española				
Departamento	Información y Comunicación / Filología Hispánica y Lingüística General				
Profesora coordinadora	Clara Sanz Hernando				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS					
CG1 Analizar el hecho periodístico conforme a los procesos y tendencias actuales de los medios de comunicación .					
CG4 Comprender las técnicas y procesos de creación y difusión de mensajes periodístico en el contexto de relaciones mediáticas e institucionales .					
CG5 Demostrar las destrezas necesarias para producir mensajes informativos con rigor, claridad y coherencia.					
CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio .					
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información , ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado .					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
CT2 Producir trabajo en equipo como método de aprendizaje responsable y cooperativo.					
CT9 Valorar los propios resultados de trabajo y reestructurar los procesos creativos y organizativos profesionales.					

CT10 Desarrollar orden y método en el trabajo profesional: jerarquización, organización y temporalización de tareas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 Utilizar las fuentes y recursos informativos en la producción periodística.

Contenidos

Descripción general del contenido: **Introducción** a la escritura **periodística**. Estudio de las distintas modalidades de **expresión** informativa desde un punto de vista **práctico**. Conocimientos relativos al discurso informativo con el que aprendan a componer y redactar noticias con **corrección**. **Práctica** de **géneros** informativos: noticias y reportaje.

Temario

Denominación del tema 1: La corrección ortográfica y morfosintáctica en la redacción periodística

Contenidos del tema 1:

- Unidad 1. Errores ortográficos frecuentes.
- Unidad 2. Errores de acentuación frecuentes.
- Unidad 3. Errores gramaticales frecuentes.
- Unidad 4. Errores de puntuación frecuentes

Descripción de las actividades **prácticas** del tema 1: **Prácticas** de lengua y **redacción periodística**.

Denominación del tema 2: La corrección léxica y de estilo en la redacción periodística

Contenidos del tema 2:

- Unidad 1. Impropiiedades léxicas y extranjerismos.
- Unidad 2. Pobreza léxica.
- Unidad 3. Cacofonías.
- Unidad 4. Anacolutos.
- Unidad 5. Ambigüedad.

Descripción de las actividades **prácticas** del tema 2: **Prácticas** de lengua y **redacción periodística**.

Denominación del tema 3: Medios de comunicación y redacción periodística

Contenidos del tema 3:

- Unidad 1. El periodismo como información de actualidad.
- Unidad 2. El texto periodístico.
- Unidad 3. El valor de la información: fuentes y relevancia.
- Unidad 4. El estilo periodístico.
- Unidad 5. Aspectos generales sobre la titulación periodística.

Descripción de las actividades **prácticas** del tema 3: **Prácticas** de **redacción periodística**.

Denominación del tema 4: Géneros informativos

Contenidos del tema 4:

- Unidad 1. Los géneros periodísticos.
- Unidad 2. El periodismo informativo.
- Unidad 3. Los géneros periodísticos híbridos.
- Unidad 4. Periodismo y realidad.

Descripción de las actividades **prácticas** del tema 4: **Prácticas** de **redacción periodística**.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	CH	L	O		
Presentación	1	1						
1	34	10		4				20
2	36	11		4				21
3	34	10		4				20
4	35	11		3				21
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	45		15				90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Análisis y resolución de problemas prácticos.
2. Discusión de contenidos en clase.
3. Trabajo en grupo.
4. Explicación en clase de los temas programados.

Resultados de aprendizaje

1. Describir los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación.
2. Aplicar el concepto de información y comunicación pública a la realidad mediática.
3. Expresar datos e ideas de forma correcta a nivel oral y escrito.
4. Evaluar y redactar adecuadamente informaciones y opiniones de actualidad.

Sistemas de evaluación

Modalidades de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- a) Modalidad de Evaluación Continua.
- b) Modalidad de Evaluación Global.

El/la alumno/a podrá elegir, a través del campus virtual, entre la modalidad de evaluación continua y la modalidad de evaluación global. En caso de que no lleve a cabo dicha elección en el periodo indicado en la normativa de evaluación vigente, se considerará que opta por la modalidad de evaluación continua.

Modalidad de Evaluación Continua

Sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre. Consta de las siguientes partes:

1. Evaluación de pruebas y exámenes escritos (40%): pruebas objetivas o de desarrollo. Descripción: recurso de evaluación mediante el cual el alumnado expresará de forma individual y por escrito, durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten

mediante una o varias preguntas o cuestiones de similar o distinto tipo. Este examen escrito **constará** de una parte **teórica**: ejercicio interpretativo o de ensayo que puede adquirir diversas formas, y de una parte **práctica**, como por **ejemplo la redacción de un texto periodístico**.

2. **Evaluación** continua (60%): **realización** de trabajos escritos individuales o grupales. Las actividades realizadas en **evaluación** continua no **serán** recuperables.

En la convocatoria extraordinaria el peso de la evaluación continua será de un 50% y otro 50% el de la parte teórica.

Modalidad de Evaluación Global

Según se establece en la Normativa de **Evaluación** de las Titulaciones oficiales de Grado y **Máster** de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020), **será** preceptiva para todas las convocatorias una modalidad de **evaluación** global, es decir, un sistema de **evaluación** constituido exclusivamente por una prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se **realizará** en la fecha oficial de cada convocatoria. La **elección** de esta modalidad de **evaluación** se **realizará** de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

En este modelo de **evaluación** global **habrá** un **único** examen donde se **demonstrará** el dominio de todo el programa visto durante el curso en la asignatura, tanto en el plano **teórico** como en el **práctico**. El examen **supondrá** el 100% de la nota (10 puntos sobre 10) y **constará** de una parte **teórica** (50%) y otra **práctica** (50%).

Criterios de evaluación

1. **Correcta redacción, adaptada al lenguaje periodístico.**
2. **Idoneidad, agilidad y claridad del lenguaje escrito y capacidad para mostrar un enfoque noticioso.**
3. **Rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.**
4. **Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.**

Sistema de calificaciones

Se **aplicará** el sistema de **calificación** regulado por el art. 10 de la **Resolución** de la Normativa de **Evaluación** de las Titulaciones oficiales de Grado y **Máster** de la Universidad de Extremadura (DOE 212 de 3 de noviembre de 2020).

Los resultados obtenidos en cada una de las materias del plan de estudios se **calificarán** en **función** de la siguiente escala **numérica** de 0 a10, con **expresión** de un decimal, a la que **podrá añadirse** su correspondiente **calificación** cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP), 7,0-8,9: Notable (NT), 9,0-10: Sobresaliente (SB). La **mención** de **Matrícula** de Honor **podrá** ser otorgada a alumnos y alumnas que hayan obtenido una **calificación** igual o superior a 9,0. Su **número** no **podrá** exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso **académico**, salvo que este **número** sea inferior a 20, en cuyo caso se **podrá** conceder una sola **Matrícula** de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

ARMENTIA VIZUETE, José Ignacio; CAMINOS MARCET, José María (2009). **Redacción informativa en prensa**. Madrid: Ariel.
BOSQUE, Ignacio (2006). **Diccionario combinatorio práctico del español contemporáneo**. Madrid: SM.
CASASÚS, José María y NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1991). **Estilo y géneros periodísticos**. Barcelona: Ariel.

ECHEVARRÍA LLOMBART, Begoña (1998). Las W's del reportaje. Fundación Universitaria San Pablo.

EL PAIS (2021). Libro de estilo. Madrid: Aguilar.

FONTCUBERTA, Mar (1993). La noticia. Pistas para percibir el mundo. Barcelona: Paidós Comunicación.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2004). Ortografía de uso del español actual. Madrid: SM.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2012). Ortografía fácil de la lengua española. Madrid: Espasa.

GRIJELMO, Álex (2017). El estilo del periodista. Madrid: Taurus.

LYON, William (2014). La escritura transparente. Cómo contar historias. Madrid: Libros del K.O.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1998). Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial. Madrid: Paraninfo.

MARTÍNEZ DE SOUSSA, José (2000). Manual de estilo de la lengua española. Gijón: Ediciones Trea.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (2003). Curso General de Redacción Periodística. Madrid: Paraninfo.

PÉREZ COLOMÉ, Jordi (2011). Cómo escribir claro. Barcelona: UOC.

REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2005). Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Santillana.

REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA DE LA LENGUA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS AMERICANAS (2010). Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.

REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA DE LA LENGUA (2014). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe.

SERAFINI, María Teresa (2007). Cómo se escribe. Madrid: Paidós.

YANES MESA, Rafael (2010). Géneros periodísticos y géneros anexos. Madrid: Fragua.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Materiales de Lengua Española y Gramática Normativa:

<https://blog.lengua-e.com/>

<https://ww1.sinfaltas.com>

<https://lengua53.wordpress.com/2013/03/14/ejercicios-gramatica-normativa/>